En la ciudad de Guayaquil, a los Veintiocho días del mes de Abril del año dos mil doce, a las 15h30, en las oficinas de la compañía RUSENTERPRISE, RUSIA DE SECURITY ENTERPRISE C. LTDA., ubicada en la ciudadela Juan Tanca Marengo Mz. B Solar 9 cerca a la Despensa Rosita, del Cantón Guayaquil, Provincia del Guayas, se encuentran presentes y reunidos los accionistas de la Compañía: Jimmy Fabián Aguilera Rodríguez propietario de nueve mil novecientas noventa y nueve acciones (9.999); y, Misael De La Cruz Cortez Sotomayor propietario de una acción (1), lo que representa encontrarse el cien por ciento del capital suscrito de la compañía, es decir Diez mil acciones (10.000) equivalentes a Diez mil (USD 10.000) dólares de los Estados Unidos de América. Todas las acciones son ordinarias y nominativas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Se deja constancia que todos los accionistas reunidos en la Junta, son de nacionalidad ecuatoriana. Al estar presente el ciento por ciento del capital suscrito y pagado, éstos deciden unánimemente constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, sin el requisito de convocatoria previa, amparados en el Art. 238 de la Ley de Compañías, con el fin de conocer el único punto del orden del día: APROBAR LA PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS 2011.-Preside la Junta, en calidad de Presidente, el señor Jimmy Fabián Aguilera Rodríguez; y, el secretario de la Junta, Richard Camacho Sánchez. Consecuentemente, el Presidente de la Junta, dispone que se elabore la lista de asistentes lo que permite constatar que se encuentran reunidos el 100% del capital social de la compañía; hecho lo cual, se constata que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 8 del Reglamento sobre Juntas Generales de Accionistas, por lo que declara instalada y abierta la Junta General e indica al Secretario, que dé a conocer el único punto del orden del día que dice: - APROBAR LA PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS 2011.- En relación al punto único del orden del día, el Gerente General manifiesta a los presentes que con el fin de establecer la presentación de los Estados Financieros del año 2011. Acto seguido, los Accionistas de forma libre y voluntaria, por unanimidad de votos, resolvieron lo siguiente: RESOLUCIÓN: Se Aprueba la Presentación de los Estados Financieros del año 2011 RUSENTERPRISE, RUSIA DE SECURITY ENTERPRISE C. LTDA. Acto seguido La Junta General Universal ordinaria de Accionistas resuelve, AUTORIZAR al GERENTE GENERAL de la compañía, para que como representante legal de la misma, tramite y efectúe las gestiones correspondientes, y suscriba todos los documentos tendientes a perfeccionar

las resoluciones aquí adoptadas. Sin que exista otro asunto que tratar se declara concluida la sesión, siendo las quince horas cuarenta y ocho minutos concediéndose un receso para que el secretario, redacte la presente acta, la misma, que una vez leída es aprobada por unanimidad de votos de los accionistas concurrentes. Para constancia de lo cual, suscriben la presente acta, todos los presentes. f) Jimmy Fabián Aguilera Rodríguez, Presidente de la Junta y accionista, Richard Camacho Sánchez, Secretario de la Junta; Misael De La Cruz Cortez Sotomayor. Accionista.

Como Secretario de la Junta, certifico que la presente acta es fiel copia de su

origina<u>l.-</u>

Guayaquil, 28 de Abril del 2012.

Richard Caffriche Sénchez. Secretario de la Junta.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RUSENTERPRISE, RUSIA DE SECURITY ENTERPRISE C. LTDA.

En la ciudad de Guayaguil, a los Veintiocho días del mes de Abril del año dos mil doce, a las 15h30, en las oficinas de la compañía RUSENTERPRISE, RUSIA DE SECURITY ENTERPRISE C. LTDA., ubicada en la ciudadela Juan Tanca Marengo Mz. B Solar 9 cerca a la Despensa Rosita, del Cantón Guayaguil, Provincia del Guayas, se encuentran presentes y reunidos los accionistas de la Compañía: Jimmy Fabián Aguilera Rodríguez propietario de nueve mil novecientas noventa y nueve acciones (9.999); y, Misael De La Cruz Cortez Sotomayor propietario de una acción (1), lo que representa encontrarse el cien por ciento del capital suscrito de la compañía, es decir **Diez mil** acciones (10.000) equivalentes a **Diez mil** (**USD 10.000**) dólares de los Estados Unidos de América. Todas las acciones son ordinarias y nominativas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Se deja constancia que todos los accionistas reunidos en la Junta, son de nacionalidad ecuatoriana. Al estar presente el ciento por ciento del capital suscrito y pagado, éstos deciden unánimemente constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, sin el requisito de convocatoria previa, amparados en el Art. 238 de la Ley de Compañías, con el fin de conocer el único punto del orden del día: APROBAR LA PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS 2011.-Preside la Junta, en calidad de Presidente, el señor Jimmy Fabián Aguilera Rodríguez; y, el secretario de la Junta, Richard Camacho Sánchez. Consecuentemente, el Presidente de la Junta, dispone que se elabore la lista de asistentes lo que permite constatar que se encuentran reunidos el 100% del capital social de la compañía; hecho lo cual, se constata que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 8 del Reglamento sobre Juntas Generales de Accionistas, por lo que declara instalada y abierta la Junta General e indica al Secretario, que dé a conocer el único punto del orden del día que dice: .- APROBAR LA PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS 2011.- En relación al punto único del orden del día, el Gerente General manifiesta a los presentes que con el fin de establecer la presentación de los Estados Financieros del año 2011. Acto seguido, los Accionistas de forma libre y voluntaria, por unanimidad de votos, resolvieron lo siguiente: **RESOLUCIÓN:** Se Aprueba la Presentación de los Estados Financieros del año 2011 RUSENTERPRISE, RUSIA DE SECURITY ENTERPRISE C. LTDA. Acto seguido La Junta General Universal ordinaria de Accionistas resuelve, AUTORIZAR al GERENTE GENERAL de la compañía, para que como representante legal de la misma, tramite y efectúe las gestiones

correspondientes, y suscriba todos los documentos tendientes a perfeccionar las resoluciones aguí adoptadas. Sin que exista otro asunto que tratar se declara concluida la sesión, siendo las quince horas cuarenta y ocho minutos concediéndose un receso para que el secretario, redacte la presente acta, la misma, que una vez leída es aprobada por unanimidad de votos de los accionistas concurrentes. Para constancia de lo cual, suscriben la presente acta, todos los presentes. f) Jimmy Fabián Aguilera Rodríguez, Presidente de la Junta y accionista, Richard Camacho Sánchez, Secretario de la Junta; Misael De La Cruz Cortez Sotomayor, Accionista.

Guayaquil, 28 de Abril del 2012.

Presidente ad-hoc de la Junta Accionista

Misael De La Cruz Cortez Sotomayor

Accionista